

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (UE) 2019/1716 del Consejo, de 14 de octubre de 2019,
relativo a medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Nicaragua***(Diario Oficial de la Unión Europea L 262 de 15 de octubre de 2019)*

En la página 1, en la nota 1:

donde dice: «⁽¹⁾ Véase la página ... del presente Diario Oficial.»*debe decir:* «⁽¹⁾ Véase la página 58 del presente Diario Oficial.»

En la página 7, en la firma:

donde dice: «Por el Consejo
El Presidente
F. MOGHERINI»,*debe decir:* «Por el Consejo
La Presidenta
F. MOGHERINI».
